



COFRUDECA COOP.V.- SECCIÓ SERVEIS

46868- BÈLGIDA TLF. 96 290 11 11 – 96 290 09 93

TRAMPAS SUBVENCIONADAS PARA LA MOSCA DE LA FRUTA EN: CAQUI, GRANADO Y CITRICOS (EXTRATEMPRANOS) CONVENCIONALES Y ECOLÓGICOS 2020

Con motivo de la Campaña contra *Ceratitis capitata* Wied la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica facilitará a los agricultores **trampas con Deltametrina** para el trampeo masivo de **caqui, granado y variedades extratempranas de cítricos** (Marisol, Clausellina, Clemenrubí (Pri-23), Basol, Oronules, Arrufatina, Hashimoto, Loretina, Beatriz, Clemenpons, Esbal, Oroval, Satsuma Owari, Clemennapo, Miro, Iwasaki, Primosole, Okitsu, Clemensoon, Clemenclara, Orogros, Cultifort, Oct488, Nero, Capola y Clemenal), tanto para **cultivos ecológicos como para convencionales**.

El reparto se realizará para cubrir la mitad de la superficie declarada, en función de las existencias, siempre que el agricultor se encargue de cubrir la otra mitad de la superficie mediante la compra de las trampas y su colocación. Se deberá aportar **factura** de compra (reciente) de trampas para trampeo masivo, que se encuentre inscrita en el Registro de productos fitosanitarios del MAPAMA.

El agricultor debe de disponer del carné de usuario profesional de productos fitosanitarios.

Los socios interesados pueden pasar por las oficinas de Cofrudeca **antes de 1 de julio**, para tramitar la solicitud. Recuerde que debe de traer la

factura de compra del otro 50% de trampas.

FDO. MONTSE MAS HERNANDEZ
TÉCNICO DE PRODUCCIÓN